



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 86

25 de septiembre de 2020

Pág. 24

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Protocolo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos para la donación irrevocable de la propiedad del Gran Teatro Cervantes de Tánger, hecho en Rabat el 13 de febrero de 2019.
(610/000005)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 5
Cortes Generales, Serie A, núm. 9
Núm. exp. 110/000005)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 16, celebrada el día 23 de septiembre de 2020, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Protocolo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos para la donación irrevocable de la propiedad del Gran Teatro Cervantes de Tánger, hecho en Rabat el 13 de febrero de 2019, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 9, de fecha 21 de febrero de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de septiembre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_86_667